

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3. Semestre, 5. Año, 12. Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 2 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante. No se atiende a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII 1988.

OFICINAS: CALLE DE VITONIA, NÚM. 10, CASO. TELÉFONO NÚM. 125.

Miércoles 8 de Septiembre de 1897.

### Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 58 2.  
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA  
Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

**Repasos**  
de Latin, Matemáticas y demás asignaturas, conforme a los textos del Instituto y Seminario.  
Informarán: Farmacia del señor de la Puente (junto a la casa de Correos.)

**Relojería eléctrica de Ocejón**  
Isla, 9 y 11.—BURGOS.  
Primera y única casa que independientemente de todas las demás, signe haciendo las costuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

**DOS PESETAS**  
**Interesante**  
Se han recibido en la sastrería de Ciriaco Velasco elegantes y variados surtidos del reino y extranjero para las próximas estaciones.  
Género especial para impermeables.  
**Espolón, 42**  
(loc. l. que ocupó el muy acreditado don Angel Gutiérrez.—BURGOS.)

**Loterías**  
El administrador principal de Loterías pone en conocimiento de los señores que juegan números fijos y no se han presentado, que no teniendo lista de sus nombres se ve en la necesidad de ponerlos a la venta; para el sorteo del 20 reservará los mismos hasta el día 14.

**3.º REGIMIENTO MONTADO DE ARTILLERÍA**  
El día 17 del actual y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta en el cuartel de San Pablo, cuatro caballos y siete mulas dadas de desecho. Burgos 6 de Septiembre de 1897.—El comandante mayor, Antonio Sabater.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.

**Las declaraciones del general Pando.**—Sampau, anarquista.—Dato y Silvela.—A Filipinas.—Los salineros.—El atentado en Barcelona

Madrid 7.  
El Ejército Español ha publicado unas declaraciones del general Pando, que si éste no modifica rectificándolas, están llamadas a producir gran resonancia en la política y en el ejército.  
Decir en los actuales momentos que «sería una locura pensar en enviar más refuerzos a Cuba» y añadir que «constituiría un crimen» tiene a la consideración de todos, propios y extraños, notable gravedad, y más aún en labios de un general del ejército, mueve a pensar que es más grave lo que oculta el pensamiento del general Pando. Yo creo que se han equivocado sus palabras, creo que se han exagerado sus declaraciones y el mismo general Pando ha de reconocerlo al formular la rectificación.  
Llamado por el presidente del Consejo de ministros, el general Pando ha conferenciado esta mañana con él. No puede subsistir sin ser rectificadas aquellas conceptos, y acaso sobre el alcance que revisten le habrá llamado la atención el general Azcárraga antes que la publicidad se apodere de la crítica y el comentario. Es de esperar que oídas las indicaciones del ministro de la Guerra, el general Pando rectificará.  
Es gravísimo, digo, lo que declara el general Pando. ¿Con qué amor embarca-

rán los nuevos recluta cuando tienen por delante la esperanza de «ser carne de hospital y esqueletos de manigua» como ha expuesto en sus declaraciones el general Pando? Un general que tan brillantes servicios ha prestado a la patria, y que aún ha de prestarlos, como el general Pando, no ha debido, en mi opinión, ni siquiera a deslizar en la vagnuedad del pensamiento el pensamiento mismo; por eso, repito, que debe existir torcida interpretación en lo afirmado por el general Pando, por eso, repito, espontáneamente veremos la rectificación de aquel ilustre soldado.  
Por lo demás, ni es pertinente el comentario ni la censura; uno y otra vendrán según la actitud en que se coloque el autor de las declaraciones.

Según noticias recibidas por el Gobierno, en Francia era conocido el agresor de Portas, Sampau, por sus ideas anarquistas.  
Como tal, constaba en el registro de la policía francesa, y fué expulsado de la nación vecina por decreto de 8 de Enero de 1897.

Hoy ha llegado a Madrid el señor Dato, y mañana en el expreso de Andalucía llegará el señor Silvela.  
Su presencia ha de despertar verdadera expectación política, y así resulta que se espera ya con verdadero interés una conferencia que, según se asegura, celebrarán en breve los señores Azcárraga y Silvela.

Hoy a las diez de la mañana se ha celebrado un sorteo con destino a Filipinas, correspondiéndoles a los siguientes jefes y oficiales de Estado Mayor:

- Comandantes.—D. Carlos García Alonso (Depósito de la Guerra).
- D. Leopoldo Fuentes Bustillo (Ministerio de la Guerra).
- D. José Herreros de Rebdar (Comisión mapas).
- D. Eduardo Maldonado Rato (Depósito de la Guerra).
- Don Alejandro Mas Toldua, (comisión mapas).
- Don José Villarreal Serrano, (comisión Marruecos).
- Capitanes.—D. Santiago Neira Martínez, (sexto cuerpo ejército).
- Don Antonio Victory Tartabull, (cuarto cuerpo de ejército).
- Don Sebastián de la Torre García, (segundo cuerpo de ejército).
- Don Joaquín Nievas Cosso, (depósito de la Guerra).
- Voluntarios.—Coronel: D. Rafael Gomez de la Torre, (segundo jefe Estado Mayor octavo cuerpo de ejército).
- Capitán: D. Luis Guzmán, (cuarto cuerpo de ejército).

Esta mañana ha visitado al ministro de Marina una comisión de salineros, presidida por el diputado a Cortes señor Auñón.  
Los comisionados llevaban la representación de los salineros andaluces, que registran un total de explotación de cinco millones de toneladas de sal, esto es, cuatro veces más que lo explotado en Torrevieja.

El señor Auñón explicó al general Beranger los deseos de los salineros, que no son otros que la suspensión de la subasta de las salinas de Torrevieja, anunciada por el ministerio de Hacienda, que significaría la ruina de la industria salinera particular y hasta graves perjuicios para los intereses de la Hacienda pública.  
La misma comisión visitó después al señor Castellano.

Oficialmente se sabe que existe des-

acuerdo entre la autoridad militar de Barcelona y el auditor respecto de la sentencia dictada contra Sampau. El proceso tiene que ser revisado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y a este fin hoy habrá salido de aquella capital para Madrid el juez señor Marzo con los autos.  
Mañana se dará cuenta al Consejo, y el proceso seguirá sus trámites.

**Mencheta.**  
**Noticias varias**

«El rey de los melones» pudiera titularse la siguiente noticia de *El Norte de Castilla*, periódico de Valladolid:

«Para la próxima Exposición agrícola se ha recibido ayer en el Centro de Laboradores un hermoso melón que seguramente será objeto de la pública curiosidad los días de su exhibición.  
Mide el citado ejemplar un metro sesenta y cinco centímetros de largo por 0.12 de ancho.»

En Niza han aparecido fijados en las esquinas pasquines anarquistas impresos, llevando como encabezamiento «Germinal» y conteniendo el retrato de Angiolillo, el asesino del señor Cánovas.  
La policía los arrancó y hace gestiones en averiguación de los autores de dichas proclamas.

El día 31 de Agosto último llegó a Lucerna el marqués de Cerralbo, siendo recibido con grandes demostraciones de afecto por D. Carlos.  
Llevaba el jefe de los carlistas españoles varios regalos, entre ellos un gran sello de Carlos V, ofrecido por el conde de Casasola, un album de Guernica con pedazos del roble viejo y hojas del nuevo, oferta de D. Román de Zubiaga, y una escopeta del famoso guerrillero de la Independencia, el pastor Jáuregui, en cuyo cañón están grabadas las palabras: «Fué del pastorcillo en 1809, terror de los franceses.»

El marqués de Cerralbo ha llevado también como regalo suyo personal un chal de Manila para doña María Berta, y cigarrros habanos para D. Carlos.  
También se hallan en Lucerna el diputado señor Mella y los señores don Alvaro Maldonado y D. Mariano Llorens.  
Dice *El Correo Español* que el marqués de Cerralbo pasa la mayor parte del día tratando con D. Carlos de asuntos que interesan a los carlistas.

En Palencia ha terminado la feria de ganados.  
Las transacciones han sido escasas, y los precios altos, especialmente en el ganado mular importado de Francia, pues ha llegado a pagarse a dos mil doscientas cincuenta pesetas la pareja de mulas.  
El ganado del país se ha pagado a bajos precios.

La Dirección general de Obras públicas ha resuelto que entren a formar parte del cuerpo de delineantes para proveer las vacantes que vayan ocurriendo, todos los que fueron aprobados en las últimas oposiciones que se celebraron para el ingreso en dicho cuerpo.

**ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS**  
¿Una carta de Azcárraga?

Telegramas de la Habana, recibidos en Londres, dan cuenta de una importante carta dirigida por el general Azcárraga a los jefes influyentes de los partidos leales de la grande Antilla.  
En ella dice el presidente del ministerio que entablará la lucha armada

contra los Estados Unidos, ante que consentir en que el gobierno de esta república intervenga en los asuntos de la isla de Cuba.  
Añade el general:

«Como campeones de los grandes principios políticos de la colonización europea en América, contamos con las simpatías de Europa, la cual no consentiría que fuéramos expulsados de la isla de Cuba.  
El día en que abandonáramos la grande Antilla sería la víspera de la pérdida del Canadá y de la Jamaica para Inglaterra y de la salida de los franceses de sus colonias americanas. En caso de estallar la guerra, España hallará medios para mostrarse cual es en los últimos momentos.»

El Gobierno ha negado la existencia de dicha carta.  
**Diplomático sospechoso**  
Los periódicos de Nueva York se ocupan con alguna extensión de los trabajos que, según dicen, está llevando a cabo el señor Sobral, agregado naval de nuestra legación en Washington.  
Los periódicos afirman que el señor Sobral está estudiando ahora las defensas marítimas de la costa en la bahía de Charleston y recogiendo multitud de datos e informes.

De aquí deducen la sospecha de que el señor Sobral está inspeccionando sistemáticamente todo el litoral del Atlántico y del golfo de Méjico.  
Consideran que estos trabajos muestran de modo evidente que el Gobierno español cree en la posibilidad de una guerra con los Estados Unidos.  
Los mismos periódicos indican que si el señor Sobral se ha extralimitado consiguiendo penetrar en sitios cerrados al público en los fuertes y arsenales norteamericanos, el Gobierno de Washington exigirá al de Madrid que el actual agregado naval a nuestra legación sea retirado.

**LOS QUE REGRESAN**  
**El «León XIII»**  
Entre los pasajeros que han llegado en el *León XIII*, procedente de Filipinas, figuran los siguientes:  
General de división D. Enrique Zappino y Moreno.—General de brigada D. Rafael Suero Marcoleta.—Coronels D. Aniceto Jimenez y D. Cesáreo Ruiz Capilla.—Tenientes coroneles don Ricardo Sanchez del Villar, D. Gonzalo Romero Mella y D. Genaro Ruiz Jimenez.—Comandantes D. Juan García Aguirre, D. Carlos Carabantes Villabriga, D. Antonio Sura Culet, D. José Calvell Lordan, D. Calixto Granados, don Manuel Montes Fernandez y D. Severiano Martinez Anido.  
Capitanes D. Gregorio Perez Acosta, D. Hipólito Sarró Barragán, D. Sebastián Pelayo Gomis, D. Antonio Pareja Verdeja, D. Andrés García Valladolid, D. Arturo Fernandez Maqueira, D. Antonio Gonzalez Seron, D. Lucas de la Cuadra, D. Vicente Rodriguez, D. Luis Roig de Luis, D. Lino Fabret San Vicente, D. Ceferino Montes Perez, D. Ernesto Zappino y Zappino, D. José Manuel Sierra y D. Victor Martin García.  
Primeros tenientes D. Estanislao Valdevira, D. Pablo Martín Gelado, D. Ricardo Gomez Acebo, D. Francisco Lopez Pinto, D. Antonio Murcia, D. Paulino García Francos, D. Emeterio Moral Pablo, D. Estanislao Merino, D. Alfredo Perez Martinez, D. Silvestre Herrero Pascual, D. Tomás Blanquez Díaz y don José Dorado Ferrer.

Segundos tenientes D. Maximino Rodriguez, D. Isidoro Rodriguez Gonzalez, D. Alfonso García Comendador, D. José Dolores Expósito, D. Ignacio Perez Martin, D. Felix Yquiere Parra, D. Cle-

mente Alcalde Hernandez, D. José Blanco Moreno, D. Serapio Sanchez Garcia, D. Serafin Riaño y Lallave, D. Vicente Arrando, D. Rafael Barricunuevo, D. Manuel Espinosa, D. Juan Gelabert Gasa, D. Juan Rodriguez Gutierrez, D. José Martín Fernandez, D. José Sierra Parlas, D. Luis Ayllon Ruiz y D. Nicolás Prats Perez.  
Sanidad Militar.—D. Joaquín Plá y Pujola, inspector médico de segunda clase; D. Elario Benot, médico primero; D. José Gómez Zaragoza, médico, y don Ventura Garrido Sanchez, farmacéutico.  
Administración Militar.—D. José Leal de la Orden, oficial 3.º, y D. José Palomino Lenan, idem segundo.  
Capellán D. Daniel Carrión y Romero.

**Página agrícola.**  
**Harinas en Cuba**  
El ministerio de Ultramar ha publicado la estadística general del comercio exterior de la isla de Cuba, correspondiente a 1894-95.  
En 1894 se importaron en la isla de Cuba 53.180.466 kilos de harina de trigo valorada en pesos 3.722.632.  
Durante el primer trimestre los Estados Unidos importaron 14.765.131 kilos y la Península 21.232.  
En el segundo trimestre los Estados Unidos importaron 12.569.798 y la Península 17.121.  
En el tercer trimestre importaron los Estados Unidos kilos 15.658.462 y la Península 5.610.  
En el cuarto trimestre, en que rigieron los derechos protectores completamente anulados por el arreglo arancelario, la importación de los Estados fué de 2.676.832, mientras la Península alcanzó la importante cifra de kilos 7.458.707.  
En 1895 la importación total de la harina de trigo fué de kilos 55.793.693 con un valor de pesos 3.905.908.  
A pesar de la guerra, aumentó algo la importación a causa sin duda del mayor consumo originado por el numeroso ejército de ocupación.  
En el primer trimestre los Estados Unidos importaron 6.373.135 y la Península 5.865.913, quedando otra vez en situación inferior a los Estados Unidos.  
En el segundo trimestre casi se iguala las dos importaciones, siendo la de los Estados Unidos de 7.723.092 y la de la Península de 7.697.298.  
En el tercer trimestre vuelve la Península a recuperar la ventaja, alcanzando la cifra de kilos 13.474.206 y bajando los Estados Unidos a 4.274.064.  
En el cuarto trimestre disminuye la importación total, adquiriendo otra ventaja la importación de los Estados Unidos, que fué de 3.271.117 mientras la de la Península se redujo a kilos 7.523.814.  
En los resúmenes mensuales de los dos primeros trimestres de 1896 podemos seguir todavía el curso de esta importación especial.  
En el primer trimestre los Estados Unidos importaron 3.398.365 y la Península 11 millones 645.610, y el segundo aquéllos importaron 1.743.667 y ésta 12.426.374.

**CARTAS DE LA PROVINCIA**  
Sedano

Con toda solemnidad se han celebrado en la iglesia mayor parroquial de esta villa los funerales por el alma del ilustre hombre de Estado, gloria de España, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Previo invitación del párroco, asistieron al solemnisimo y fúnebre acto, el juez de primera instancia, el municipal, el registrador de la propiedad, los escribanos de actuaciones y alguaciles del

juizado, el teniente de la guardia civil con sus subordinados, el ayuntamiento, médicos, farmacéutico, administrador de correos, fiscales, alcaide, el partido conservador, el liberal, personas aristocráticas y numerosos fieles de la localidad. Toda la villa elevó sus voces al Cielo, asociándose al dolor y profundo sentimiento que embarga á la excelentísima señora duquesa de Cánovas del Castillo.

Se ha reanudado la celebración de mercados, que se hallaba suspendida á causa de la recolección de los granos.

La entrada fué pequeña, vendiéndose el trigo á 48 y 49 reales fanega.

El tiempo muy cálido, y ha terminado por completo la escasa recolección de los frutos.

Ha tomado posesión del juzgado de primera instancia de esta villa, el joven y docto abogado y exvicesecretario de la audiencia de Logroño D. José Muñoz Jalón, felicitándole por el ingreso en la judicatura.

El corresponsal.

6 Septiembre 1897.

NOTAS MUNICIPALES

Para la sesión extraordinaria que celebrará mañana á las seis de la tarde el excelentísimo ayuntamiento, se ha circulado la siguiente convocatoria:

Votación del dictamen de la comisión de Obras en la moción del señor Oliván sobre adquisición de piano para todo el año, con destino al ganado que posee el ayuntamiento.

Acta del resultado de la subasta de pan para los establecimientos benéficos municipales.

Comunicaciones.—Del excelentísimo señor D. Enrique Bergés, ofreciéndose á la corporación como senador electo por esta provincia.

De D. José García Lago, remitiendo un ejemplar de su obra «Castilla y Felipe V,» por si el ayuntamiento desea adquirir alguno más.

Instancias.—De varios vendedores ambulantes en súplica de que no se les impida vender frutas en las calles de la ciudad.

De D. Victor Hernandez, profesor de primera enseñanza, en súplica de que se le nombre auxiliar de la escuela del barrio de Vega.

De Lucio Ruiz, padre de Máximo, soldado fallecido en Cuba, y de Felipe Ramirez y Tibarico San Cibrián, soldados regresados de dicha isla, pidiendo algún socorro.

Cuentas.—De varias comisiones por gastos de las mismas.

Dictamen.—De la comisión de Abastos, proponiendo el nombramiento de escribiente de la oficina de dicha comisión.

De la de Alumbrado, acerca de la demanda que ha presentado la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas contra el ayuntamiento ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

De la de Instrucción pública, proponiendo que la plaza de maestro para la nueva escuela que se instale sea provista por oposición.

De la de Obras, en las instancias de D. Juan Maguero sobre la rasante de la calle de la Isla, y en las de D. Calixto Manzanedo y D. Eleuterio Arce, pidiendo permiso para reformar unas casas en las calles de la Calera y la Puebla; en la de D. Tomás Rey, sobre paso de carrros, en la calle del Hospital Militar, y en la moción del señor Cavada sobre reforma de la cubierta del Teatro.

De la comisión de Obras, en la comunicación de la comisión provincial, pidiendo autorización para construir una puerta de entrada en la cerca del nuevo hospicio.

De la de Paseos y Arbolado, en la comunicación del señor gobernador civil para que se autorice cortar unos árboles que estorban para construir la cerca en el nuevo hospicio.

De la de Secretaría, en la circular del presidente del Centro de Labradores de Valladolid pidiendo un objeto para la kermesse que se ha de celebrar en el

presente mes; en la instancia del señor Oliván, sobre contrato de cortinajes para la nueva sala de sesiones, y en la moción del señor Arroyo, sobre que se coloquen cuerdas metálicas en el reloj de San Juan.

En diferentes cuentas de varias comisiones, por gastos de las mismas.

LAS QUINTAS

Distribución del contingente

Hoy se ha publicado un Boletín oficial extraordinario con la siguiente circular del gobierno civil:

«La comisión mixta de reclutamiento, en vista del error que ha advertido en el repartimiento del contingente de 80.000 hombres entre las provincias, publicado por el Gobierno en la Gaceta de 3 del actual, consistente en suponer que son 2.279 los soldados declarados por esta provincia en vez de los 2.174 á que asciende el total de la relación de los mozos del sorteo de este reemplazo sobre quienes ha recaído la declaración mencionada, asignándose, en su consecuencia, sobre dicha base inexacta á esta provincia el cupo de 1.423 hombres, superior al que la corresponde, ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra una exposición en que pide que el Gobierno de S. M. subsane dicha equivocación, y en su consecuencia ha acordado suspender el sorteo de décimas que estaba anunciado para el sábado 11 del corriente y hora de las ocho de su mañana; en la inteligencia de que tan pronto como el cupo de la provincia queda definitivamente fijado, volverá á anunciarse dicho sorteo con la debida anticipación.»

El suceso de anoche

En una casa de la plaza del General Santocildes, ocurrió anoche un lamentable suceso, llamado á tener gran resonancia en la población, por la calidad de las personas que en él intervinieron. Siendo varias y muy distintas las versiones que hoy han circulado acerca de lo ocurrido, hemos procurado dapurar nuestra información, y merced á ella podemos dar la siguiente relación de los hechos.

Parece que la señorita Angela Misis, hija del teniente coronel retirado don Luis Misis, acariciaba la idea de abandonar la casa paterna, alegando, aunque creemos que sin fundamento, que era objeto de malos tratamientos por parte de la familia.

Esta, conocedora de dicho proyecto, venía vigilando á la joven para evitar que lo realizara, y ya anteayer el señor Misis reclamó el auxilio de la autoridad creyendo que su hija había huído del hogar paterno. La joven se hallaba en la casa-habitación del concejal de este ayuntamiento D. Teodoro Martínez de Velasco, adonde había ido, acompañada de una sirvienta, con el exclusivo objeto de consultarle sobre el modo de llevar á la práctica legalmente su propósito, así es que al verse requerida por la autoridad, y amenazada de ser conducida por la fuerza, regresó voluntariamente á su casa, sin oponer la menor resistencia.

Pero sin duda este incidente avivó más en ella el deseo de separarse de su familia y se dispuso á llevar á cabo su proyecto sin pérdida de tiempo.

Al efecto, el señor Martínez de Velasco redactó un escrito dirigido al juzgado, en el que la señorita Angela Misis solicitaba el depósito de su persona, y á las ocho de la noche se dirigió, acompañado del inspector de orden público señor Calderón, á casa de la interesada, para recoger su firma.

En la casa debió promoverse una escena algo violenta, porque el señor Misis y su familia se oponían á que la joven suscribiera el documento, mientras que ella quería á todo trance firmarlo.

El to produjo naturalmente un fuerte altercado, hasta el punto de que se oía desde la calle el ruido de la disputa.

Al retirarse el señor Velasco, y ya en el pasillo de la casa, según unos, y en la escalera, según otros, un hermano de la joven, llamado Agustín Misis, le agredió

repentinamente, disparándole una pistola de dos cañones, del calibre 9, cuyo proyectil alcanzó al señor Velasco, penetrando por la parte posterior del cuello.

El ruido del disparo hizo que inmediatamente acudieran cuantas personas había en la casa y algunas que á la sazón pasaban por la plaza de Santocildes. El señor Velasco fué en el acto conducido á la casa de socorro, donde se le hizo la primera cura, calificándose por el pronto las heridas como de pronóstico reservado.

La bala, según pudo apreciarse, había penetrado, como hemos dicho, por la parte posterior del cuello, yendo á salir por un lado, cerca de la yugular, é hiriendo después superficialmente la región maxilar.

Afirma el agresor que hizo el disparo de frente y que la bala llevó dirección contraria á la que acabamos de indicar, lo cual es muy verosímil, porque según parece el señor Velasco resultó con el rostro señalado por el fogonazo, pero los orificios son tan iguales que no es posible fijar cuál es el de entra y cuál el de salida.

Corroboramos esta última versión la circunstancia de haber quedado el proyectil sujeto al cuello de la camisa cayendo al suelo al desabrocharse ésta el señor Velasco.

El ligero conocimiento de las heridas hace creer que solo han interesado los tejidos blandos, sin que ofrezcan, por tanto, gravedad, á no sobrevenir inesperadas complicaciones.

Desde la casa de socorro, fué conducido el señor Velasco á la suya propia, acompañado del señor conde de Berberana y otros amigos, que le asistieron cuidadosamente.

El suceso fué pronto conocido en la población y despertó tan viva curiosidad que una multitud de gente se dirigió á la calle de Lain Calvo, donde vive el señor Velasco y se formaron frente á su casa numerosos grupos, que comentaban lo ocurrido.

El juez de instrucción señor Reinoso se personó inmediatamente en el domicilio del señor Misis y luego en la casa de socorro, donde comenzó á actuar, constituyéndose luego en la inspección de orden público, en la que continuó con gran actividad la instrucción del sumario, permaneciendo allí hasta más de las dos de la mañana, durante cuyo tiempo recibió declaración á gran número de personas, y dictó auto de prisión contra el agresor, el cual había sido de tenido por el celoso inspector señor Perez Burgos.

Desde el primer momento se confesó autor del hecho, y fué conducido á la cárcel.

Durante todo el día de hoy ha sido este suceso el único objeto de todas las conversaciones, y de creer es que los comentarios durarán todavía mucho tiempo.

El herido ha pasado la noche relativamente bien y hay la esperanza de que se logrará la curación en breve plazo.

Mucho nos alegraremos de que así sea y logre restablecerse pronto el señor Velasco.

Noticias locales

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se encuentran en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

En la sección segunda de la Exposición regional de Logroño, que comprende los cereales, frutas y otros productos, figura como expositor de Burgos D. Fidel Quintana.

En la casa de socorro se ha expedido certificación facultativa á un transeunte.

Dos individuos riñeron anoche en el Espolón, y otro altercado se suscitó en la calle de Lain Calvo.

Intervinieron varias personas, logrando calmar á los contendientes.

Como habíamos anunciado, esta mañana á las siete han recibido la bendición nupcial en la iglesia de San Cosme

y San Damián D. Luis Callaja y la bella señorita D.ª Pilar Nuñez.

La concurrencia al acto ha sido numerosa.

Deseamosles una eterna luna de miel.

Hoy ha salido para Barcelona, donde ha sido destinado, el coronel señor Sayz del Campo.

Este distinguido jefe deja un grato recuerdo en el regimiento de la Lealtad, que mandó durante largo tiempo, é innumerables simpatías en esta capital, las cuales se había conquistado por su afable carácter y ameno trato.

Antes de partir nos encargó le despidiéramos de aquellos amigos á quienes no pudo visitar personalmente por la premura del tiempo.

Se ha confirmado en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al corneta de la guardia civil Leonardo Mesa Castro, al expedirsele el retiro para Burgos, asignándole 28'13 pesetas mensuales.

Mañana por la tarde se dedicará el regimiento lanceros de España á la instrucción de exploración y seguridad, marchando dos escuadrones por la carretera de Viteria y otros dos por la de Madrid, separándose doce kilómetros de esta capital.

En Villafria tendrá instrucción de tiro de guerra el batallón de San Marcial.

Se encuentran en esta población, de regreso de Filipinas, los segundos tenientes de artillería D. Clemente Martínez y D. Sinforiano Velasco.

Por un harto de poca importancia ha sido detenido un vecino de Villanueva Matamala.

La administración de bienes del Estado encarga á los ayuntamientos remitan las certificaciones del 20 por 100 de Propios y del acta de remate sobre el producto del arbitrio de pesas y medidas.

Unos jóvenes de Castrogeriz apedrearon anteayer la casa del acudalado propietario D. Lenguinos Abia, rompiendo varios cristales.

La guardia civil detuvo á los autores del hecho, ocupándoles una escopeta con la que hicieron un disparo.

Esta mañana ha atropellado un coche en la estación á un niño de 12 años, causándole algunas lesiones.

En Miranda ha sido puesto á disposición del juzgado el joven Sebastian Pinedo, por haber inferido con un cuchillo una herida en el brazo izquierdo á Fernando Pereda.

El ministerio de la Gobernación ha declarado soldado condicional á Irineo Gil Vallejo, de Castrogeriz.

El alcalde de Jaramillo Quemado desea saber el paradero del joven Luis Cubillo Gonzalo.

En La Aguilera se originó anteayer una cuestión entre los jóvenes Emilio Tudela y Manuel Lozano, resultando herido el primero de un tiro en la espalda.

El agresor ha sido detenido.

En el ganado lanar de Presencio se ha desarrollado la epidemia variolosa.

Anteayer se declaró un violento incendio en un corral de la propiedad de Santiago López, vecino de Miraveche.

La guardia civil de Cabo, desde cuyo pueblo se distinguieron las llamas, salió enseguida para el lugar del siniestro, así como el vecindario de los pueblos cercanos, trabajando sin descanso en la extinción del fuego que destruyó el edificio y 500 arrobas de paja, pereciendo 31 reses lanares y calculándose las pérdidas en 1.100 pesetas.

Se logró salvar las casas próximas y 450 fanegas de trigo que había almacenadas.

El incendio, que se supone casual, quedó extinguido á la madrugada.

En el palacio arzobispal han recibido esta mañana la bendición nupcial el co-

ronel de infantería D. Leopoldo Sayz del Campo, que hasta hace poco ha mandado el regimiento de la Lealtad, y la distinguida señorita doña Francisca López.

Hoy han salido para Barcelona. Anúnciase para uno de estos días el enlace de otro bizarro coronel de esta guarnición con una bella burglesa.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

El Dr. Audet en Bilbao. Realiza este verano, como los anteriores, Las Grandes Curaciones. Calle Colón, 43, 1.ª, Bilbao.

VINO BUREAU. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de Roda.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otros de indulto.

Fomento.—Real decreto autorizando á la Diputación provincial de León para crear en dicha capital una Escuela Superior de Maestras.

—Otro disponiendo se efectúen desde luego las obras de reconstrucción del puente sobre el barranco del Chopar, en la carretera de Borja á Ruada de Jalón (Zaragoza).

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 9 de Septiembre de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, teniente coronel del citado cuerpo, D. Rafael Espino; imaginaria, comandante de San Marcial, D. Marcelino González; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—José María del Monte y Oribe, de 9 meses, Concepción, 10; Vicenta Hernandez y Torres, de 76 años, Teneria; Marcelina del Olmo y Bernajo, de 14 meses, San Juan, 35.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Lorenzo García, de Miranda; D. Emilio Lapuente, de Logroño; D. Laureano Riante, de Cataluña.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: cardinas de 0'60 á 0'46 pesetas el kilo, merluza á 1'20, mero á 2'00 y bonito á 1'20 y 1'00. —En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'46 y lomo á 1'56 pesetas el kilo.

Plato del día

Conejo con hierbas finas.—Partir en trozos la carne del conejo.

Rehogarlos en manteca con setas, perejil y laurel picado.

Agregarles una cucharada de harina, vino y caldo en partes iguales.

Sazonar con sal y pimienta.

Y al tiempo de servir, añadirles el higado, previamente cocido y mezclado con la salsa.

Conocimientos útiles

Engrudo de harina impurefiable.—Un gran inconveniente de la pasta de harina consiste en que esta cola se descompone casi inmediatamente, y entonces se hace imposible servirse de ella.

Se concibió, para evitar este inconveniente, la adherencia del alumbre; pero este procedimiento, ensayado diversos veces, no dió los buenos resultados que se han obtenido con la receta siguiente:

Hecha la cola como ordinariamente, se deja enfriar hasta que esté aún un poco tibia, para evitar su endurecimiento; después se añade una cierta cantidad de trementina, próximamente un pequeño vaso para el peso de un kilogramo de cola, se desleí.

En una experiencia hecha, la cola ha sido expuesta durante quince días á un calor de 25 grados, sin que haya cambiado de aspecto, y se ha podido hacerla servir inmediatamente.

El mismo proceder se emplea con las

disoluciones de goma arábica para evitar que agrién.

Crónica religiosa

Santo de hoy: LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA. Santo de mañana: Santa Maria de la Cabeza.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 694.7, á las tres tarde, 692.8. Temperatura: max. sol 38.5, max. sombra 24.7; min. sombra, 10.0; reflexión, 8.0. Dirección del viento: nueve mañana, N. E., tres tarde, N. E.

Mercados.

Riaca 7.—Entraron 250 fanegas próximamente y se vendió trigo mocho á 45 y 45 1/2 rs., rojo á 42 1/2 y 43, centeno á 28, cebada á 22, avena á 14, garbanzos de 90 á 100. Patatas á 80 céntimos arroba. Cerdos al destete á 40.50 y 60 reales uno.

Castrogeriz 7.—En este mercado se ha vendido trigo mocho y rojo á 46 rs. fanega de 92 libras, centeno á 28, cebada á 22, avena á 16, yeros á 36, garbanzos de 100 á 110, alubias á 88. Patatas á 4 rs. arroba. Vino tinto á 18 rs. cántara, claro á 16 y vinagre á 8.

El trigo ha experimentado ligera baja. El tiempo seco y excesivamente cálido, perjudicando notablemente el viñedo y las patatas, esperándose escasa recolección de uno y otro producto, habiendo sido también muy escasa la cosecha de trigo.

Brihueca 7.—Han entrado en el mercado 1395 fanegas de trigo, que se pagaron á 50, 51 y 52 rs. una, según clase; de centeno 13, á 30; de cebada 18, á 24.50; de avena 187, á 17.50; y de yeros 4, á 38. Harina de primera á 20 rs. la arroba; de segunda á 19, de tercera á 18.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

ASAMBLEA INSURRECTA Madrid 8—10 m.

Según telegramas recibidos de Nueva York, se ha aplazado la reunión en Cuba de la asamblea insurrecta para elegir presidente de la flamante «república cubana», á causa de no haber llegado al Camagüey muchos delegados del departamento occidental.

Otros despachos aseguran que se ha verificado la reunión, eligiendo presidente á Bartolomé Massó.

EL TABACO

Madrid 8—10.25 m.

Comunican de la Habana que varios cultivadores de tabaco han pedido al general Weyler que derogue

el bando prohibiendo la exportación.

LOS COMESTIBLES

Sigue notándose en Cuba gran escasez de ganado, encareciéndose los comestibles.

COMBATES

Madrid 8—11 m.

Telegrafian de la Habana que el batallón de Córdoba ha sostenido varios encuentros con el enemigo en Oriente, matando 18 rebeldes, incluso un titulado coronel.

Además destruyó un campamento, depósitos de armas y embarcaciones que utilizaban los insurrectos.

La columna tuvo dos muertos y cinco heridos.

NOTICIAS VARIAS LOS SILVELISTAS

Madrid 7—4.40 t. 5 t.

Un importante personaje silvelista ha manifestado que sus amigos persisten en estimar como imprescindible la reunión de Cortes en breve plazo, planteando antes la crisis cuyo resultado sería la salida del gabinete del señor duque de Tetuán, pues de lo contrario subsistiría el conflicto parlamentario.

Indicó también que el éxito de la propaganda realizada este verano está demostrado con la adhesión de la opinión neutra, con cuyos elementos é importantes conservadores el señor Silvela ha contraído compromisos que no abandonará, cualquiera que sea la solución que se dé á la cuestión política.

Añadió que á los silvelistas les importa poco la nueva actitud del señor Elduayen, favorable al actual gabinete.

POR UNAS DECLARACIONES

Madrid 8—9 m.

Con motivo de las recientes declaraciones hechas por el general Fando sobre el problema cubano, aseguran caracterizados ministeriales que se pondrán en vigor las disposiciones de 1841, 1854, 1863 y 1873 comprendidas en el código militar, prohibiendo á los militares emitir opiniones en la prensa.

LA FIEBRE AMARILLA

Madrid 8—10 m.

Confírmase que se ha desarrollado con gran intensidad la fiebre amarilla en Ocean Springs, costa de los Estados Unidos.

Actualmente hay 400 enfermos, habiéndose adoptado precauciones extremadas en los alrededores para evitar la propagación de la enfermedad.

SOBRE UNA SENTENCIA

Madrid 8—11 m.

La prensa coincide en afirmar que es posible se atenúe la pena impuesta á Sampau, con motivo del atentado contra los señores Portas y Teixidó.

«La Correspondencia de España» ha oído decir que tal vez se devuelva la causa á Barcelona para seguir los trámites del procedimiento ordinario.

ROMERISTAS Y SILVELISTAS

Madrid 8—11.25 m.

Según telegramas de Málaga, existen corrientes de conciliación entre romeristas y silvelistas.

Añádese que éstos volverán al Parlamento aunque continuara formando parte del ministerio el duque de Tetuán.

DISTRIBUCIÓN DEL CONTINGENTE

Madrid 8—11.25 m.

El presidente del Consejo, general Azcoárraga, ha recibido varias reclamaciones de Burgos y otras provincias con motivo de haberles asignado en la distribución del contingente del actual reemplazo mayor número de mozos con destino á Ultramar del que legalmente las corresponde.

En el ministerio de la Guerra dicen que sin duda se ha aplicado mal la nueva ley de reclutamiento, y que se estudiará el asunto, adoptando la resolución que se estime procedente.

ULTIMA HORA

LAS DECLARACIONES

Madrid 8—3.51 t.

El general Azcoárraga estudia las medidas que ha de adoptar para impedir que los militares hagan declaraciones.

Proponíase dirigir circulares á los capitanes generales de las regiones, pero ha desistido de ello por el momento, aunque lo hará brevemente, recomendando el cumplimiento de las disposiciones en aquel sentido.

LOS SILVELISTAS

Madrid 8—3.30 t.

Los silvelistas ratifican su opinión de que es urgente la reunión de Cortes, pero modificando el gabinete, por ser imposible presentarse con los actuales ministros.

Añaden que les importa poco la actitud de los señores duque de Tetuán, Romero Robledo y Elduayen, y que la reorganización del partido conservador surgirá espontánea con la jefatura del señor Cánovas.

NOTICIA FALSA

Es inexacto que el Gobierno se proponga sustituir ahora al señor Fabié, presidente que fué del Consejo de Estado.

EL ATENTADO DE BARCELONA

Madrid 8—3.40 t.

El juez militar, señor Marzá, ha llegado á Madrid á las doce y media de la tarde.

Enseguida visitó al general Azcoárraga, y después entregó en la fiscalía del Supremo el proceso y sentencia contra Sampau.

Es casi seguro que el viernes se reúna el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El abogado de Sampau saldrá hoy de Barcelona para esta Corte.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 8—4 t.

El señor Silvela manifiesta que es exacto el contenido de unas declaraciones suyas que publica «El Imparcial».

No es cierto que el alcalde de Madrid, señor Sanchez Toca, concurra á la cacería que ha de verificarse en una posesión del marqués de Cubas. Esta durará solo mañana.

El viernes regresará el señor Dato á San Sebastián.

El señor Silvela pasará algunos días en Aranjuez.

FILIPINAS

Madrid 8—Varias horas.

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila confirmando el del día 4.

Después de colocar cuatro columnas, tres para el ataque á las posiciones que ocupa Aguinaldo y una como reserva á fin de evitar la entrada del enemigo en las provincias que permanecen tranquilas, hoy tomó Aliaga el general Castilla.

El general Núñez, que salió desde Cabanatuan para reconocer las posiciones que ocupaban los rebeldes en el próximo pueblo, fué herido en una mano y en una pierna.

La columna Moret llegó á Aliaga al oscurecer.

Pernoctó en Vista, atacando al amanecer en unión del general Núñez.

Elogiase la bravura de Moret, que pidió un puesto de honor el cual se le concedió como condecorador del país.

Los rebeldes cometieron toda clase de crímenes durante su permanencia en el pueblo.

Para resistir á las tropas cortaron las avenidas, levantando numerosas barricadas.

La defensa hecha por el destacamento fué heroica, resultando muerto el capitán que lo mandaba.

El combate que se trabó entre las tropas y el enemigo fué rudo, terminando con la fuga de éste que tuvo numerosas bajas.

De nuestra parte nueve soldados muertos, un capitán y 34 de tropa heridos y seis contusos.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nancuantes de la Oca. Pedidos á D. Vicente Ganguita.—

GENERO INMORTALIZABLE

Factor de Burgos, á 12 reales. Saco de seis arrobas puesto en la es-

Cal-Hidráulica DE GRAN FABRICA

TINTORERIA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 9, de la calle de la Cartuja (Quinta), con planta baja y dos pisos. Informarán, Espolon, 2 y 4, porteria.

Ama de cria.—Se necesita una para casa de los padres. Informarán, Espolon, 2 y 4, porteria.

Imprenta del DIARIO

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos ó ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

—Pues desde el principio he hablado en castellano... Aunque torpe tambien yo acierto muchas veces los vientos que soplan... Vía recta cruzábamos pequeña parte de Jetimba, y con este rodeo la atravesamos de cabo á rabo; y así nos exhibimos y nos ven, y á nadie importa que vayamos por donde vayamos, y nos acompañemos de quien queramos... ¿entiende V. D. Tomás? Déjelo V. correr que más sabe el tonto en su casa...

—Basta, Geromo, y dispensa. ¡Antojitos de la niña! ¿Y si la divisan con el niño? Interrogó con aparente candor el ingeniero.

—Para que nos vean se describe este rodeo—expuso francamente Elvira.—Todos presumirán que venimos de Cruz-dorada.

Entró el coche por Oriente, recorriendo las principales calles de la población; y ¡oh sorpresa! al dablir una esquina encontraron á dos guardias civiles que conducían á Galán. Isauro hizo detener el carruaje, de que no se apeó por impedirlo sus acompañantes.

—¿Qué es eso? ¿qué has hecho, infame?—le vocó el abogado.

—Infame no, señor—respondió el criado con

arrogante serenidad—infame no; prudente, prudentísimo, sigan ustedes tranquilamente.

—Explícate.

—Que... que... nada: ya se lo contaré á V. luego.

—Ahora, dímelo ahora.

—Que no es nada, señorito... se me acercó un pelma, insultó asquerosamente á personas respetables...

—¿Quién y á quienes?

—Es lo de menos; lo cierto es que insultó, que le reconvine con calma, con mucha calma, señorito, créame V.; las injurias aumentaron, me cagué, cerré el puño y (Galán asociaba la mímica al relato) zás... le aplasté las narices, y empezó á ladrar como un perro... ¡Buen bofetón! airoso, de cuello vuelto, de gran abrigo... El se lo quiso: á oídos sordos... puñetazo limpio.

—¿Es grave la lesión?—preguntó Isauro á la pareja.

—No, señor, una bofetada.

—¿Quién es el herido, aunque lo presumo?

—D. Aurelio Torreblanca, que á lo visto buscaba á V. sosiégense ustedes, el hecho, no vale la pena.

retó; más no hay por qué anatematizarle, ni erigirme en héroe con parcialidad notoria...

Unas palabras acaloradas entre los disputantes... he ahí todo.

—No cercenes su teneridad, ni tu hidalguía; reprimiste caballerosamente al que vejaba el decoro de mi hija, exponiéndote á las iras de un canalla, hijo degenerado del pundonoroso don Paco.

—Ganamos el pleito:—dijo á media voz don Tomás á Elvira, frotándose las manos—quedó Aurelio fuera de combate.

—¿Qué decía usted D. Tomás?—interrogó don Antonio.

—Apuntaba á Elvira que, pues que el refresco está listo...

—Lo tomaremos—asintió el viejo; y llamando y apareciendo el aya añadió—¡irvenos!

Durante el refresco se comentaron las peripetias de las tardes actual y precedente; el maquiavélico D. Tomás insistía en censurar á Aurelio, y enaltecer á Isauro, vituperios y alabanzas que éste, rompiendo su taciturnidad y visible emoción calificaba de injustos.

**CAPSULAS EUPÉPTICAS**  
**MORRHUOL**  
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR. PIZA**  
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, esclerosis, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

(ó polvos del Dr. KUHLE), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

**A los anunciantes**

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre

**ANUNCIOS**

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**RECIBOS**

**de INQUILINATO**

Una peseta el ciento.

LA CASA  
**MATÍAS LÓPEZ**  
 MADRID—ESCORIAL  
 fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.  
 PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO  
 De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.  
 Depósito central: MONTEÑA, 25.

**EL RABIOSO DOLOR**

DE muelas cariadas

pone al hombre cual le veis, desfigurado, trise, medibundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

**DIARIO DE BURGOS**

DE AVISOS Y NOTICIAS  
 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, seccion de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

**Suscripciones y anuncios**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebeja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

**Suscripciones combinadas á «La Correspondencia de España» y el «Diario de Burgos»**

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa el trimestre solamente seis pesetas en lugar de las 8.50 que cuestan por separado.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calisto Avila, Plaza Mayor.

Todos los valores que se envíen deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS.

No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no haya hecho por adelantado.

Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

**TRABAJOS DE IMPRENTA**

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretos, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

JETIMBA

575

traviada! Solo así se concibe tu intolerancia conmigo.

Instaláronse en un salón donde había un gran velador preparado para refresco.

D. Tomás hizo públicas las manifestaciones de Isauro, ampliadas por D. Severo, Perfecto y Fidel con datos recogidos al aprender la inminencia del duelo. Entonces supieron á su turno los recién llegados que, inquiriendo Aurelio el paradero de Isauro, se personó con breve intervalo dos veces, y en la segunda estuvo tan intempestivo y provocador, tanto ofendió á sus señoritos, D. Antonio é hija, que Galan, consumida su paciencia, le había cruzado la cara con un tremendo bofetón que produjo la salida de sangre por las narices.

—Deploro, Isauro,—expresó D. Antonio—el altercaño producido por la intemperancia de Aurelio, agradecien lo que á tu riesgo tomaras nuestra defensa... ¡Ojalá pueda patentizarte mi reconocimiento!

—No concedan ustedes mérito á un hecho trivial:—contestó modestamente Isauro—verdad que Aurelio se insolentó, qué le contuve, que me

574 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

Y el vehículo prosiguió la carrera, llegando á la portada del huerto del palacio, á donde acudían simultáneamente D. Antonio, D. Severo, Fidel y Perfecto.

—¿Qué ha ocurrido?—interrogaron vivamente á los que descendían del coche.

—Eso preguntamos nosotros—contestó D. Tomás—¿Qué ocurre? Venimos en paz y en gracia de Dios del Molino Quemado, y hemos encontrado á Galan conducido por la guardia civil.

—No es eso—repuso D. Severo impacientado—no es eso qué cuestión has tenido, Isauro, con Aurelio en el Casino?

—¡Bah! ¿quién se fija en pequeñeces?

—Habla pronto; te lo mando.—insistió imperiosamente el militar—Tiene chiste que el padre ignore la reyerta que conoce Jetimba entera.

—No inquietarse;—no ó D. Tomás—subamos y les referiré la chiquillada que, á juzgar por la preocupación de ustedes, ha tenido resonancia inmerecida.

—Bien decía yo que algo me ocultabas;—indicó Elvira á Isauro en voz baja y con reproche, mientras subían—si estaba tu imaginación ex-

JETIMBA

571

—Nada: ¿el qué?

—Que vas á la izquierda de Elvira, al lado del corazón.

—La moda—observó doña Eloísa riendo—ha dispuesto que tan esencial órgano ocupe ya la derecha...

—O esté en los pies—añadió intencionadamente Isauro.

—Geromo de mis pecados—gritó D. Tomás—¿á dónde nos llevas?

—A Castilsacro—contestó el auriga imperturbable.

—¿No ves que te separas del camino?

—A Roma se va por todas partes.

—No te comprendo.

—El criado sirve al amo ¿no es cierto?

—¿Estás loco? Taerco á la izquierda.

—No, señor; sé perfectamente lo que me hago: sirvo y... cartuchera en el cañón. Al montar se me marcó el itinerario y... obedezco.

—¡Ya caigo!

—No se caiga V. D. Tomás que pudiera lastimarse.

—Gracias por la observación, Geromo: si antes me hubieras dicho...